



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión Educativa
Local de Huaylas

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Caraz, 06 de octubre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0216 -2026-ME/RA/DREA/UGELHy/AGP-D

Señor(a):

Prof. (a)

DIRECTOR (A) de la IE N°

Presente. -

ASUNTO : Convoco al IV Concurso de Saberes Ancestrales – 2026

REFERENCIA: Plan del IV Concurso de Saberes Ancestrales 2026 (Plan específico del nivel primaria 2026)

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez convocarle al IV Concurso de Saberes Ancestrales– 2026, de acuerdo al plan específico y cuyo objetivo es: Revalorar los saberes ancestrales de nuestros estudiantes, padres de familia y pueblos originarios a través de un proceso de investigación y exteriorizarlo en el IV Concurso de Saberes Ancestrales "Unay kawaynintsikkunata shumaq yachakushun", donde el estudiante expondrá el saber ancestral, que forma parte de la práctica de actitudes y capacidad para el diálogo intercultural y la participación, con acciones que reafirmen su identidad, el reconocimiento, vivencia y valoración de la diversidad cultural y lingüística; con ello, se estará fortaleciendo las diversas competencias del nivel primaria

Por lo tanto, deberá seleccionar el saber ancestral que cumpla con los criterios establecidos de las Bases del Concurso que adjunto en el anexo, por cada categoría y que se viene desarrollando en cada una de las sesiones de aprendizaje de las competencias de comunicación, personal social y ciencia y tecnología.

Sin otro particular, agradeciéndole por la atención al presente, me despido de Ud. reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UGELHy/MSBC
JAGP/YORL
cc/arch


Dra. María Soledad Borja Cruzado
DIRECTORA DE LA UGEL HUAYLAS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa
Local de Huaylas

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – HUAYLAS

IV CONCURSO DE SABERES ANCESTRALES 2026

“Unay kawaynintsikkunata shumaq yachakushun”



RESPONSABLES:

Dr. MILLA GONZALES GILBERTO ARTURO

Prof. Rosas Ángeles Héctor Lúñer

EQUIPO DE ESPECIALISTAS DEL NIVEL PRIMARIA

CARAZ – ANCASH - PERÚ

2026

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

IV CONCURSO DE SABERES ANCESTRALES 2026

"Unay kawaynintsikkunata shumaq yachakushun"

I. JUSTIFICACIÓN

Los saberes ancestrales son una forma de vivir y de recordar usos costumbres y tradiciones que nos dejaron nuestros ancestros, el conocimiento de estos saberes puede despertar al ser humano a una conciencia evolutiva hasta vivir en paz con la naturaleza.

Existen diferentes visiones sobre el mundo, sobre cómo comprender el planeta, cómo cuidarlo y preservarlo y esta visión se logra cuando el ser humano entra en armonía con la naturaleza; por ello, es importante rescatar valores como el respeto a la naturaleza el territorio y a la familia pues de ellos también depende la existencia del ser humano si recordamos nuestras raíces tendremos un futuro mejor una conciencia más clara sobre a qué vinimos y para dónde vamos.

En el mundo andino hay evidencias concretas y tangibles de la relación del hombre con la naturaleza desde que nace hasta que muere. "De la tierra vinimos y a la tierra volvemos" así lo proclaman diversos pueblos y culturas.

El conocimiento de los saberes ancestrales es complemento del ser humano debemos tener una conexión con estos conocimientos y esta sabiduría que también nos complementa. Eso es parte de nuestra esencia como seres humanos.

Los conocimientos ancestrales de las comunidades de nuestro país y la provincia de Huaylas, constituyen un valioso aporte en el proceso de la identidad cultural de nuestros pueblos; por ello, es necesario recoger todos esos saberes que existen en cada contexto donde se encuentra la IE, relacionado con: la música, vestimenta, gastronomía, medicina, agricultura, ganadería, construcción de casas, animales, las plantas, la misma naturaleza, etc.

II. OBJETIVO DEL I FESTIVAL DE SABERES ANCESTRALES

Objetivo General

Revalorar los saberes ancestrales de nuestros estudiantes, padres de familia y pueblos a través de un proceso de investigación y exteriorizarlo en el IV Concurso de Saberes Ancestrales "Unay kawaynintsikkunata shumaq yachakushun", donde el estudiante expondrá el saber ancestral, que forma parte de la práctica de actitudes y capacidad para el diálogo intercultural y la participación, con acciones que reafirmen su identidad, el reconocimiento, vivencia y valoración de la diversidad cultural y lingüística.

Objetivos específicos

a. Mostrar la diversidad de saberes ancestrales en la medicina andina,



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

BASES DEL IV CONCURSO DE SABERES ANCESTRALES 2026

"Unay kawaynintsikkunata shumaq yachakushun"

I. JUSTIFICACIÓN

Los saberes ancestrales son una forma de vivir y de recordar usos costumbres y tradiciones que nos dejaron nuestros ancestros, el conocimiento de estos saberes puede despertar al ser humano a una conciencia evolutiva hasta vivir en paz con la naturaleza.

Existen diferentes visiones sobre el mundo, sobre cómo comprender el planeta, cómo cuidarlo y preservarlo y esta visión se logra cuando el ser humano entra en armonía con la naturaleza; por ello, es importante rescatar valores como el respeto a la naturaleza el territorio y a la familia pues de ellos también depende la existencia del ser humano si recordamos nuestras raíces tendremos un futuro mejor una conciencia más clara sobre a qué vinimos y para dónde vamos.

En el mundo andino hay evidencias concretas y tangibles de la relación del hombre con la naturaleza desde que nace hasta que muere. "De la tierra vinimos y a la tierra volvemos" así lo proclaman diversos pueblos y culturas.

El conocimiento de los saberes ancestrales es complemento del ser humano debemos tener una conexión con estos conocimientos y esta sabiduría que también nos complementa. Eso es parte de nuestra esencia como seres humanos.

Los conocimientos ancestrales de las comunidades de nuestro país y la provincia de Huaylas, constituyen un valioso aporte en el proceso de la identidad cultural de nuestros pueblos; por ello, es necesario recoger todos esos saberes que existen en cada contexto donde se encuentra la IE, relacionado con: la música, vestimenta, gastronomía, medicina, agricultura, ganadería, construcción de casas, animales, las plantas, la misma naturaleza, etc.

II. OBJETIVO DEL I FESTIVAL DE SABERES ANCESTRALES

Objetivo General

Revalorar los saberes ancestrales de nuestros estudiantes, padres de familia y pueblos a través de un proceso de investigación y exteriorizarlo en el IV Concurso de Saberes Ancestrales "Unay kawaynintsikkunata shumaq yachakushun", donde el estudiante expondrá el saber ancestral, que forma parte de la práctica de actitudes y capacidad para el diálogo intercultural y la participación, con acciones que reafirmen su identidad, el reconocimiento, vivencia y valoración de la diversidad cultural y lingüística.

Objetivos específicos

- a. Mostrar la diversidad de saberes ancestrales en la medicina andina,

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

gastronomía, tecnología, producción, agroecológica, espiritualidad, señas, secretos, cosmovisión, crianza, narraciones, historia, organización comunitaria, etc., que forman parte de la identidad cultural de los padres de familia y estudiantes de la localidad.

- b. Incentivar en los padres de familia y estudiantes los sentimientos de valoración de su diversidad e identidad cultural comprendiendo que existen diversas formas de expresar nuestra cultura a partir de sus saberes ancestrales.
- c. Estimular el desarrollo de las capacidades comunicativas, artísticas, identidad y autoestima colectiva de los padres de familia y estudiantes.
- d. Insertar en las EdA los saberes ancestrales para poder desarrollar las competencias del CNEB.

III. TEMA DEL IV CONCURSO DE SABERES ANCESTRALES

Consiste en que un estudiante debe elegir en su familia un saber ancestral que represente un patrimonio familiar y preguntarse: ¿De qué trata el saber? ¿cómo llegó ese saber a la familia? ¿Por qué es tan importante para la familia y la comunidad? y a partir de esas preguntas realizar la grabación de un video testimonial del saber ancestral utilizando los elementos culturales pertinentes en el que debe participar el estudiante, su familia u otras personas.

IV. CONCORDANCIA CON LAS ÁREAS CURRICULARES

Integra las siguientes áreas curriculares:

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
Personal Social	Construye su identidad Construye interpretaciones históricas
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
Arte y cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde lenguajes artísticos
Ciencia y tecnología	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo

V. DE LA PARTICIPACIÓN

- a. **Participación:** el estudiante, uno o varios miembros de la familia y otras personas.
- b. **Forma del concurso:** entrega del saber ancestral al jurado calificador en un fólder (03 ejemplares), proyección el video testimonial corto y breve del saber ancestral, exposición del estudiante del saber ancestral en base a las siguientes preguntas: ¿De qué trata el saber? ¿Cómo llegó este saber a la familia? ¿por qué es tan importante para la familia y la comunidad?, utilizando los elementos culturales pertinentes, en el que



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión Educativa
Local de Huaylas*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

debe participar el estudiante.

VI. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES

- Los saberes ancestrales deben ser originales y propios de la comunidad.
- En la exposición del saber ancestral se debe tener en cuenta las siguientes preguntas: ¿De qué trata el saber? ¿Cómo llegó este saber a la familia? ¿por qué es tan importante para la familia y la comunidad?
- El saber ancestral debe ser grabado en un video testimonial de 3 a 7 minutos como máximo.
- La descripción del saber ancestral debe ser escrita en una extensión máxima de 04 hojas, tamaño A4 y letra arial.
- Estructura del escrito: Título del saber, descripción detallada del saber (teniendo en cuenta las 3 preguntas antes mencionadas) y la IE y el nombre del estudiante.

VII. INSCRIPCIÓN

El director(a) de la IE, deberá de inscribir el saber ancestral, del 12/10/2026 al 13/11/2026.

Link de inscripción:

<https://forms.gle/nGtSksJSaHA3T53c8>

VIII. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2026												
TAREAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Elaboración y presentación del Plan de Trabajo	X	X										
Difusión de las Bases del IV Festival de saberes ancestrales			X	X								
Diversificación de las Experiencias de Aprendizaje para incorporar actividades de investigación de los saberes ancestrales.				X	X	X	X	X	X			
Selección de los saberes ancestrales – Etapa IE										X	X	
Selección de los saberes ancestrales – Etapa UGEL											X	
Premiación												X
Evaluación e informe del plan												X

IX. CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN**A. CALIFICACIÓN**



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión Educativa
Local de Huaylas*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

- Los 03 jurados estarán integrados por personas que conocen nuestra cultura andina, ellos calificarán por categorías.

B. PREMIACION

- Se premiará en 03 categorías a los estudiantes:

CATEGORIA	PREMIOS
A - III Ciclo (1er y 2do grado)	1er puesto: Gallardete, estímulo y diploma de honor 2do puesto: Estímulo y diploma 3er puesto: Estímulo y diploma
B - IV Ciclo (3er y 4to grado)	1er puesto: Gallardete, estímulo y diploma de honor 2do puesto: Estímulo y diploma 3er puesto: Estímulo y diploma
C - V Ciclo (5to y 6to grado)	1er puesto: Gallardete, estímulo y diploma de honor 2do puesto: Estímulo y diploma 3er puesto: Estímulo y diploma

X. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El jurado (03) calificará de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTOS
Originalidad del saber ancestral en el video	40 puntos
Mensaje del saber ancestral en la exposición y el vídeo	40 puntos
Coherencia y ortografía en el texto escrito del saber ancestral	20 puntos
Total	100 puntos

La comisión organizadora.



[Signature]
Dr. Mila Gonzales Gilberto A.
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA-EP
MIRAFLORES
UGEL HUAYLAS-CARAZ